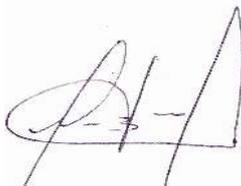


## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENDITORE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, en su local social ubicado en la Avenida Segunda Solar No. 23 de la Manzana No. 99, de la Ciudadela Mapasingue Este, se reúnen los accionistas de la compañía **VENDITORE S.A.**, a saber: el Señor Ingeniero Comercial Mauricio Enrique Zúñiga Chano, propietario de cuatro mil ochocientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Señora Ingeniera Comercial Verónica Marisol Zúñiga Chano, propietaria de ciento veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una, se deja constancia que los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana. Actúa como Presidente de la sesión, el señor Lauro Enrique Zúñiga Zúñiga, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario de la sesión, el Señor Ing. Com. Mauricio Enrique Zúñiga Chano, en su calidad de Gerente General de la misma compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, por cuanto se reúnen de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; y habiéndose confeccionado la lista de los asistentes a esta sesión, se receptan las firmas del Presidente y del Secretario; los asistentes acuerdan por unanimidad que el orden del día sea el siguiente: PRIMERO.- Conocer y resolver los informes del Gerente General y de la Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012, además nombrar el Comisario de la compañía para el año 2013. SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance General, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y TERCERO.- Resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Documentos que son revisados por los asistentes quienes luego de deliberar al respecto, resuelven por mayoría de votos, por la abstención del Señor Presidente por tener prohibición, lo siguiente: PRIMERO.- Aprobar los informes del Gerente General y de la Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, nombrar para el ejercicio económico del año 2013 para el cargo de Comisario a la Señora C.P.A. Martha Argudo Aldas. SEGUNDO.- Aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; se deja constancia que el Balance fue ejecutado con las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) y TERCERO.- Se resuelve que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012, sirvan para incrementar la cuenta de Reserva facultativa de la compañía. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta, dejando expresado en ella que se agregue al expediente de esta sesión, la lista de concurrentes, fotocopias del Balance General y fotocopias de los informes del Gerente General y de la Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Hecho lo cual se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que se aprueba íntegramente, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las diez horas del mismo día, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto. f) Ing. Com. Mauricio Enrique Zúñiga Chano, Secretario, Gerente General y Accionista, f) Señor Lauro Enrique Zúñiga Zúñiga, Presidente; y f) Ing. Com. Verónica Marisol Zúñiga Chano, Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. Guayaquil, 22 de Marzo del año 2013.



**Ing. Com. MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO**  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**